

## Destaca Presidente reglas de reelección como principal reto

Para el próximo proceso electoral del 2018, la armonización de la reelección es uno de los retos primordiales en materia de legislación, sostuvo el Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Mario Alberto Garza, durante su participación en la mesa: **Retos legislativos en materia de democracia y participación ciudadana**, que organizó el Congreso local y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

“Podemos decir que uno de los principales retos, y que creo que ya estamos un poco en el límite para hacerlo, tiene que ver con una de las figuras que vienen a cambiar totalmente la dinámica de nuestro sistema político: la reelección”, manifestó Garza en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL.

“La reelección implica una serie de retos muy importantes, implica retos de adecuación normativa que todavía no queda muy claro, quién los va a regular”, señaló.

En ese sentido, consideró que la estructuración de esta figura, es un ámbito de competencia que debiese de marcar la soberanía manifestada en el Congreso de la Unión, o bien, en los congresos locales.

Manifestó que la definición de las reglas de la reelección representa un tema complejo, ya que ésta tiene que estar regulada con varios principios constitucionales, como por ejemplo, con la paridad de género.

En este ejercicio celebrado hoy, el Presidente de la CEE compartió el panel con Adriana González, Titular del Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques” del Senado de la República; y Manuel Gerardo Ayala, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León; quienes coincidieron en la importancia de armonizar las normativas de la reelección y sus alcances.

Dicha mesa, formó parte del Primer Congreso “Los grandes retos legislativos de Nuevo León”, en el marco del centenario de la Constitución federal y local.

A este evento acudió el Consejero Electoral de la CEE, Javier Garza; así como el Presidente del Congreso del Estado, Andrés Cantú; y el Director de FCPyAP, Gerardo Tamez.